



Implementación de buenas prácticas
ganaderas en la producción de carne bovina

01 Presentación

Le presentamos el programa “Implementación de buenas prácticas ganaderas en la producción de carne bovina”, orientado al aseguramiento de la inocuidad de alimentos (carne) la protección del medio ambiente y de las personas que trabajan en la explotación pecuaria, a la minimización de riesgos biológicos, físicos y químicos, generados en el predio y que pudieran afectar la salud pública.

El fortalecimiento de los productores de carne y la cualificación de los procesos de producción es fundamental, más cuando la ganadería es una de las actividades con más presencia en el territorio nacional, aportando con 1.6 % del PIB nacional y con un inventario de 20 millones de cabezas de ganado y 800 mil toneladas de carne anuales, para consumo nacional y de exportación, como lo exponen los indicadores.

Mediante este programa, el aprendiz se afianzará en principios y conocimientos de prácticas de registro, clasificación y organización de la información, realización de prácticas seguras e inocuas en los procesos, protocolos, recursos para implementación, normatividad, seguimiento y trazabilidad, entre otros.

Con una duración de 96 horas, en modalidad virtual, accederá a la información que le promoverá y cualificará como agente de la producción de carne inocua para el consumo interno y de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) mejorando los puntos críticos del manejo de personal vinculados a este proceso.



Código
72312159



Horas
96



Modalidad
Virtual

02 Justificación del programa

Las exigencias de la globalización evidencian la importancia y necesidad de reconvertir la ganadería colombiana en sistemas de producción más competitivos, con una visión empresarial a largo plazo y una organización interna proyectada a satisfacer las necesidades de sus clientes. A nivel nacional se han instaurado protocolos, entre ellos la certificación de empresas ganaderas que cumplan con los estándares propuestos durante todo el proceso productivo, con el fin de garantizar la calidad e inocuidad del producto final.

Las buenas prácticas ganaderas en la producción de carne bovina, son definidas como prácticas recomendadas con el propósito de disminuir riesgos físicos, químicos y biológicos en la producción primaria de alimentos de origen animal que puedan generar riesgo en el consumidor. Garantizar carne inocua para el consumo interno y externo, implica aplicar y documentar Buenas Prácticas Ganaderas en la totalidad de los predios y, desde luego, contar con talento humano competente para orientar y guiar a productores y personal vinculado a las actividades productivas de ganado de carne, en todas las fases.

En respuesta a esta dinámica del sector, el SENA ofrece el programa: Implementación de buenas prácticas ganaderas en bovinos de carne, para facilitadores y orientadores del proceso de certificación de predios en buenas prácticas ganaderas para la producción de carne.

03 Competencias a desarrollar

220601041 - Implementar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos.

04 Perfil de ingreso

Se requiere que el aprendiz tenga dominio de elementos básicos en el manejo de herramientas informáticas y de comunicación como: correo electrónico, chats, procesadores de texto, software para presentaciones, navegadores de internet y otros sistemas y herramientas tecnológicas necesarias, para la formación virtual.

05 Estrategia metodológica

Para la asimilación de los contenidos y el desarrollo de las temáticas del programa, se llevará a cabo un proceso totalmente virtual, en el cual se compartirán documentos, videos, tutoriales, actividades de refuerzo y actividades complementarias, por medio de las cuales profundizar en los temas que resulten de mayor interés y apropiar conceptos relacionados con las buenas prácticas ganaderas para la producción de carne.

Igualmente, los foros y los encuentros virtuales serán útiles para interactuar y compartir opiniones con otros aprendices, lo cual será clave para la construcción de conocimiento a través de las experiencias. Con esta propuesta metodológica, será el propio aprendiz quien defina sus períodos de estudio y los horarios que más se ajusten a su ritmo de vida.

Concretamente, centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales, soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

- **El instructor – Tutor.**
- **El entorno.**
- **Las TIC.**
- **El trabajo colaborativo.**